

Guayaquil, Abril 19 del 2002

Señores :
Accionistas de **SISTEMIKA S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con Resolución No.-92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía , presento el siguiente informe anual de las actividades de **SISTEMIKA S.A.**

- 1.- Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2001
- 2.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas .
- 3.- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo , laboral y legal ha sido cumplido fielmente .
- 4.- Los resultados del ejercicio económico del año 2001, arrojan una utilidad de US\$ 103,68 de la cual deberán deducirse los siguientes valores :

Utilidad	US\$ 103,68
15% Trabajadores	15,55
25% Impuesto a la Renta	<u>22,03</u>
Neto Repartible	50,66

- 5.- Sugiero que la utilidad neta sea repartida a los accionistas .

Atentamente .


Daniel Saab
Gerente



23 MAYO 2002